Fundación Latinoamérica Joven

RUT: 65.215.454-9

MEMORIA EXPLICATIVA DE ACTIVIDADES

Período: Octubre 2025 a Mayo 2026

Para efectos de Registro de Entidades Donatarias - Ley N° 21.440

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Razón Social	Fundación Latinoamérica Joven	**RUT**	65.215.454-9
Giro	Fundación sin fines de lucro	**Domicilio**	Temuco 1279, Estación Central, Región Metropolitana
Representante Legal	Alfonso Barril Agüero (RUT 10.279.755-8)	**Período de la Memoria**	Octubre de 2025 a mayo de 2026
Fecha de Emisión	05 de agosto de 2026		

1.1 Directiva Vigente

CARGO	NOMBRE COMPLETO	RUT
Presidente / Representante Legal	Alfonso Barril Agüero	10.279.755-8
Secretaria	Ximena Mazuela Águila	7.516.962-0
Tesorero	Patricio Manuel González Manzor	10.234.401-4

2. OBJETO ESTATUTARIO (ARTÍCULO 3)

> *"Promover y fomentar la salud mental a través de la educación, el arte y la cultura como paradigma del desarrollo integral de la persona humana y como elemento de integración y desarrollo social y cultural de las comunidades y grupos humanos."*

3. FUNDAMENTACIÓN: RELACIÓN ENTRE DEPORTE Y SALUD MENTAL

La Fundación utiliza **el deporte (Sambo) exclusivamente como una herramienta de convocatoria comunitaria**, no como un fin en sí mismo. El deporte permite:

- Convocar a comunidades vulnerables que de otra forma no accederían a servicios de salud mental.
- Generar un espacio de confianza donde los profesionales de la salud mental pueden intervenir.
- Integrar a la comunidad (deportistas, entrenadores, familias) en torno a un interés común.
- Educar en salud mental a través de talleres psicoeducativos.

Las actividades son 100% de SALUD MENTAL, no son actividades deportivas. El deporte es solo el medio de convocatoria.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

4.1 Actividad 1: Open Sambo 2025

Fecha de Realización	Sábado 8 de noviembre de 2025 (10:00 AM - 6:30 PM)
Lugar	Ciudad Empresarial, Comuna de Huechuraba, Santiago
Beneficiarios directos	45 atletas, 6 entrenadores, 90 familiares = 141 personas

Desarrollo de la Actividad:

La Fundación instaló un módulo de atención de salud mental en el recinto deportivo, donde un equipo de 4 profesionales de la salud (1 médico psiquiatra, 2 kinesiólogos, 1 técnico en rehabilitación de adicciones) realizó intervenciones directas en el marco del evento deportivo.

Temas tratados en la actividad (SALUD MENTAL):

- Evaluación de salud mental a deportistas: aplicación de cuestionarios de tamizaje para detectar síntomas de ansiedad, depresión y estrés postraumático.
- Primeros auxilios psicológicos a deportistas que presentaron crisis de ansiedad antes o después de sus combates.
- Taller psicoeducativo para entrenadores: "Cómo identificar signos de alerta en salud mental de los deportistas".
- Taller para familias: "Comunicación efectiva y prevención del consumo de sustancias en adolescentes".
- Contención emocional grupal: espacios de diálogo abierto sobre manejo del estrés y presión competitiva.

Beneficios Entregados:

- ✓ Atención psicológica individualizada (45 atletas evaluados).
- ✓ Contención emocional a 6 entrenadores.
- ✓ Talleres psicoeducativos a 90 familiares.
- ✓ Material informativo sobre salud mental y prevención de adicciones.
- ✓ Derivación a redes de salud mental para 8 casos de alta complejidad.

Forma de inscripción/selección de participantes:

Los atletas son seleccionados por la Federación Deportiva de Sambo mediante criterios deportivos. La Fundación no interviene en la selección.

¿Cómo llegan los beneficiarios a la Fundación?

Los beneficiarios (deportistas, entrenadores y familias) acceden a la atención de salud mental de forma voluntaria y gratuita durante el desarrollo de los eventos deportivos. La Fundación promueve la participación mediante la difusión de sus servicios en el lugar del evento.

Actividad propia de la Fundación:

La Fundación no organiza el torneo deportivo. Su actividad propia es la instalación del módulo de salud mental y la ejecución de las intervenciones psicológicas y psicoeducativas, cumpliendo así con su objeto estatutario de promover la salud mental a través de la educación.

Selección de entidades colaboradoras:

La Fundación suscribió un convenio de colaboración en agosto de 2025 con la Federación Deportiva de Sambo, en el cual la Federación se encarga de la logística del evento y la Fundación aporta exclusivamente el equipo de salud mental.

Gratuidad:

Todas las actividades son 100% gratuitas para los beneficiarios. La Fundación no cobra por las atenciones de salud mental.

Evidencia:

https://www.instagram.com/circuito_competencia_cambo

4.2 Actividad 2: Copa Día Mundial del Sambo 2025

Fecha de Realización	Sábado 8 de noviembre de 2025 (10:00 AM - 6:30 PM)
Lugar	Ciudad Empresarial, Comuna de Huechuraba, Santiago
Beneficiarios directos	60 atletas, 6 entrenadores, 60 familiares = 126 personas

Desarrollo de la Actividad:

Evento simultáneo al Open Sambo 2025. El equipo de salud mental realizó intervenciones focalizadas en prevención de consumo de sustancias y manejo del estrés competitivo, en el contexto del evento deportivo.

Temas tratados (SALUD MENTAL):

- Prevención de consumo de drogas y alcohol: taller para deportistas sobre factores de riesgo y estrategias de resistencia.
- Manejo del estrés y la ansiedad pre-competitiva: técnicas de respiración y relajación.
- Salud mental en el deporte: conversatorio con entrenadores sobre el rol del deporte como factor protector.
- Detección temprana de trastornos de salud mental en jóvenes.

Beneficios Entregados:

- ✓ 60 atletas recibieron evaluación de salud mental.
- ✓ Taller de prevención de adicciones a 60 atletas.
- ✓ Capacitación a 6 entrenadores en detección de signos de alerta.
- ✓ Material psicoeducativo para 60 familias.

Gratuidad:

100% gratuita.

Evidencia:

https://www.instagram.com/circuito_competencia_cambo

4.3 Actividad 3: Copa Fedor 2025

Fecha de Realización	Sábado 20 de diciembre de 2025 (10:00 AM - 6:30 PM)
Lugar	Estadio Víctor Jara, Comuna de Santiago, Santiago
Beneficiarios directos	45 atletas, 6 entrenadores, 100 familiares = 151 personas

Desarrollo de la Actividad:

Torneo de alto rendimiento con foco en contención emocional post-competencia y manejo de la presión psicológica.

Temas tratados (SALUD MENTAL):

- Primeros auxilios psicológicos post-competencia para deportistas que perdieron sus combates (manejo de la frustración).
- Taller para entrenadores: "El rol del entrenador como soporte emocional".
- Taller para familias: "Cómo apoyar a los deportistas en momentos de derrota".
- Prevención del suicidio en jóvenes deportistas: identificación de señales de alerta.

Beneficios Entregados:

- ✓ Contención psicológica a 45 atletas.
- ✓ Capacitación a 6 entrenadores en primeros auxilios psicológicos.
- ✓ 100 familiares participaron en talleres psicoeducativos.
- ✓ Derivación a salud mental para 5 casos de alto riesgo.

Gratuidad:

100% gratuita.

Evidencia:

https://www.instagram.com/circuito_competencia_cambo

4.4 Actividad 4: Torneo Pushnitsa Memorial 2026

Fecha de Realización	Sábado 14 de febrero de 2026 (10:00 AM - 6:30 PM)
Lugar	Estadio Víctor Jara, Comuna de Santiago, Santiago
Beneficiarios directos	45 atletas, 6 entrenadores, 120 familiares = 171 personas

Desarrollo de la Actividad:

Jornada comunitaria de salud mental con énfasis en fortalecimiento de redes de apoyo y hábitos de vida saludable.

Temas tratados (SALUD MENTAL):

- Taller de resiliencia: cómo enfrentar la adversidad y fortalecer la salud mental.
- Grupos de apoyo: espacio de diálogo para deportistas que han vivido situaciones de violencia o trauma.
- Salud mental y redes sociales: impacto de las redes en la autoestima y la salud mental de los jóvenes.
- Prevención de adicciones desde la salud mental: estrategias familiares de prevención.

Beneficios Entregados:

- ✓ 45 atletas participaron en grupos de apoyo.
- ✓ 6 entrenadores recibieron formación en salud mental.
- ✓ 120 familiares participaron en talleres.
- ✓ Material informativo sobre salud mental.

Gratuidad:

100% gratuita.

Evidencia:

https://www.instagram.com/circuito_competencia_cambo

4.5 Actividad 5: Copa Victoria 2026

Fecha de Realización	Sábado 9 de mayo de 2026 (10:00 AM - 6:30 PM)
Lugar	Complejo "La Bandera", Comuna de Santiago, Santiago
Beneficiarios directos	45 atletas, 6 entrenadores, 150 familiares = 201 personas

Desarrollo de la Actividad:

Torneo de cierre del ciclo con jornada de evaluación de impacto de las intervenciones de salud mental y planificación de seguimiento.

Temas tratados (SALUD MENTAL):

- Evaluación de salud mental: reevaluación de atletas que participaron en eventos anteriores.
- Taller de cierre: "Lo que aprendimos sobre salud mental en el deporte".
- Plan de seguimiento: estrategias para mantener los aprendizajes en salud mental.
- Fortalecimiento de la red de apoyo comunitaria como factor protector.

Beneficios Entregados:

- ✓ Reevaluación de 45 atletas.
- ✓ 6 entrenadores certificados en primeros auxilios psicológicos.
- ✓ 150 familiares participaron en jornada de cierre.
- ✓ Material de seguimiento para mantener hábitos de salud mental.

Gratuidad:

100% gratuita.

Evidencia:

https://www.instagram.com/circuito_competencia_cambo

5. RESUMEN CONSOLIDADO DE RESULTADOS

INDICADOR	VALOR
Total de beneficiarios impactados	790 personas
Eventos realizados	5 eventos deportivos (herramienta de convocatoria)
Profesionales de salud por evento	4 profesionales (1 médico psiquiatra, 2 kinesiólogos, 1 técnico en rehabilitación de adicciones)
Total de intervenciones profesionales	20 intervenciones (4 x 5 eventos)
Horas de atención profesional estimadas	40 horas (8 horas por evento)
Deportistas evaluados en salud mental	240 atletas
Entrenadores capacitados en salud mental	30 entrenadores
Familias en talleres psicoeducativos	520 personas
Derivaciones a redes de salud mental	13 casos de alta complejidad
Valor estimado del aporte en especie	**$6.000.000**

6. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO ESTATUTARIO (ARTÍCULO 3)

Elemento del Art. 3	Cómo se cumple
Salud mental	Promoción y fomento de la salud mental mediante el deporte a deportistas, familiares y entrenadores de deportistas que practican Sambo
Educación (Art. 3, letra b)	Desarrollo de acciones a deportistas, entrenadores y dirigentes en prevención de factores de riesgo de la salud mental como: juego sin drogas (control test de drogas deportista), cuerpo sano mente sana (condición perfeccionamiento físico-emocional), disciplina (estilo de vida saludable), respeto a las normas (deportista integro)
Desarrollo integral de la persona humana	Abordaje biopsicosocial de 240 atletas
Integración y desarrollo social de las comunidades	Trabajo con comunidades vulnerables, fortalecimiento de redes de apoyo por talleres y demostraciones de Sambo en juntas de vecinos, organizaciones sociales, eventos culturales, etc.

7. DECLARACIÓN JURADA

DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD CONTABLE

Don Alfonso Barril Agüero, cédula de identidad N° 10.279.755-8, en su calidad de Representante Legal / Presidente de la Fundación Latinoamérica Joven (RUT 65.215.454-9), en conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 21.440 del Ministerio de Hacienda y su normativa reglamentaria aplicable, declara bajo juramento lo siguiente:

a) Que la presente Memoria Explicativa de Actividades, correspondiente al período de octubre de 2025 a mayo de 2026, refleja fiel y completamente la totalidad de las actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio, de acuerdo con las normas contables vigentes en la República de Chile para entidades sin fines de lucro.

b) Que la Fundación solicita ÚNICAMENTE el reconocimiento del fin de SALUD (Salud Mental).

c) Que las actividades descritas en esta memoria son 100% de salud mental, utilizando el deporte exclusivamente como herramienta de convocatoria comunitaria, no como un fin en sí mismo.

d) Que la Fundación no percibe, gestiona ni administra recursos monetarios de ninguna naturaleza. Su aporte es 100% en especie (profesionales de la salud mental).

e) Que la información contenida en este documento es veraz, completa y exacta, y que asumo plena responsabilidad civil y penal por la veracidad de los antecedentes declarados, en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Santiago de Chile, 05 de agosto de 2026

Alfonso Barril Agüero

REPRESENTANTE LEGAL / PRESIDENTE

RUT: 10.279.755-8

Fundación Latinoamérica Joven · RUT 65.215.454-9